

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLEODAVILA S.A.

En el cantón Santo Domingo, el 30 de marzo del 2016, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en El Recinto El Paraíso-La Catorce, Km 16 vía Los Ángeles, parroquia Puerto Limón, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a las 08:45 horas se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OLEODAVILA S.A., con la concurrencia de los accionistas que constan en la Lista de Asistentes, que forma parte del expediente de la presente acta, atendiendo a la convocatoria publicada en la página A17 del Diario LA HORA de la ciudad de Santo Domingo, de fecha miércoles 16 de marzo 2016.

Preside la Junta el titular Luis Alfredo Dávila Paredes, Presidente de la Compañía y actúa como secretario Francisco Fernando Dávila Paredes, Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita al Secretario, verifique e informe respecto al quórum de la presente Junta.

El Secretario informa que se encuentra presente y representado el 98,9547% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.938.399 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una. En consecuencia, habiendo quórum, el Presidente declara instalada la Junta a las 08:50 horas.

El Secretario deja constancia que se encuentra presente el señor Nicolás Santamaría Robles, Comisario Principal de la Compañía, quien fue convocado de forma individual, de conformidad con la comunicación que se adjunta al expediente de la presente acta; así como también se deja constancia que se convocó al Auditor Externo de la Compañía, la firma Freire Hidalgo Auditores S.A., en la persona de su representante legal el Dr. Jaime Freire Hidalgo, quien envió carta de excusa a la asistencia a la presente Junta, la misma que también se anexa al expediente de la presente acta.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA AJUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLEODAVILA S.A. De conformidad a lo dispuesto en el art. 236 de la Ley de Compañías y art. 13 de los Estatutos Sociales de OLEODAVILA S.A., se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día miércoles 30 de marzo del 2016, a las 08:30 horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Recinto El Paraíso La Catorce, Parroquia Puerto Limón, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución del informe de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico 2015; 2. Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico 2015; 3. Conocimiento del informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2015; 4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico 2015; 5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2015; 6. Nombramiento de comisario principal y suplente para el año 2016 y fijación de sus honorarios; 7. Designación de auditor externo para el año 2016 y establecimiento de honorarios. Se convoca de forma especial y particular, al señor Patricio Nicolás Santamaría Robles, comisario principal, quien ha sido notificado adicionalmente por escrito en la siguiente dirección en Quito, Ignacio Bossano 732 y Av. 6 de Diciembre. Los estados financieros, informes de los administradores, informe del comisario y demás documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el

Recinto El Paraíso La Catorce, Parroquia Puerto Limón, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. La Junta se entenderá válidamente instalada con la asistencia de más del 50% del capital social, de no existir quórum reglamentario se realizará una segunda convocatoria. En virtud del cambio de denominación de Agroindustria del Paraíso S.A. Agroparaíso, por OLEODAVILA S.A., solicitamos a los Señores Accionistas se acerquen a retirar los nuevos títulos de acciones, los cuales se encuentran emitidos y a su disposición en las oficinas principales ubicadas en la Planta Extractora Agroparaíso. Para el efecto deberán presentar y entregar los títulos anteriores. Recinto El Paraíso La Catorce, 16 de marzo del 2016. ALFREDO DÁVILA P. PRESIDENTE, FRANCISCO DÁVILA P. GERENTE GENERAL.”

Siendo las 09:00 horas se incorporan los accionistas: Cornejo Cruz Alberto Eusebio y Zambrano Sánchez Ángel Benito. Siendo las 09:05 horas se incorpora el accionista González Veliz Luis Iván. Siendo las 09:30 horas se incorporan las accionistas: Mayorga Tello Iraída Guadalupe y Palma Carriel Martha Ludy. Siendo las 09:40 horas se incorpora la accionista Gómez Cuesta Olga Victoria. Con las incorporaciones de los accionistas descritos, Secretaría informa que se encuentra presente y representado el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2015; luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación nominal de forma individual, siendo aprobado por unanimidad de todos los asistentes, por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. En el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Nicolás Santamaría Robles, comisario de la Compañía por el período del año 2015 y procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015, el cual luego de tomar votación, se declara conocido por unanimidad por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El informe del Comisario pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
3. En el tercer punto del orden del día, el Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta, ningún representante de la firma auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero que su representante legal, el Dr. Jaime Freire Hidalgo, ha enviado una carta de excusa de asistencia y su informe, el cual por pedido de la Sr. Presidente, se procede a dar lectura. Una vez leído se declara conocido el informe de la firma FREIRE HIDALGO Auditores S.A., por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El informe de auditoría externa del ejercicio 2015, pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.

4. En el cuarto punto del orden del día, se pone en conocimiento de los señores accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; se toma votación sobre los mismos, de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. El balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 pasan a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
5. Sobre el destino de las utilidades, toma la palabra el Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de accionista de la compañía y manifiesta que siendo consecuente con lo expuesto en su informe de Gerente General, propone que la pérdida generada en el ejercicio 2015, correspondiente al valor de US\$ 371.922,23, sea registrada en la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, para ser compensada con utilidades de ejercicios anteriores. Se toma votación sobre la propuesta, de forma nominal e individual, siendo aprobada por unanimidad por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.
6. En el sexto punto del orden del día, el Sr. Francisco Dávila Paredes, toma la palabra en calidad de accionista y propone a la Junta, designar nuevamente al Sr. Nicolás Santamaría Robles, como Comisario Principal y a la Srta. María Cristina Villacrés, como Comisaria Suplente, que en caso de aceptación, se delegue a la Gerencia General la negociación de sus honorarios; se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, siendo aprobado por unanimidad por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.
7. En el último punto del orden del día toma la palabra el Sr. Alfredo Dávila Paredes en su calidad de accionista y propone delegar al Sr. Francisco Dávila Paredes, en su calidad de Gerente General, la selección de auditor externo para el año 2016, así como el establecimiento de su honorario. Se toma votación sobre la propuesta, de forma nominal e individual, siendo aprobada por unanimidad por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta a las 11:45 horas, se da lectura y se pone en consideración de la Junta la redacción del acta; se la aprueba por unanimidad íntegramente en los términos que aquí constan, por el 99,3020% del capital suscrito y pagado de la Compañía, correspondiente a 3.952.218 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1 dólar cada una, representando el mismo valor del capital social suscrito y pagado. Termina la reunión a las 11:50 horas.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente y el Secretario de la Junta, que certifica.



Luis Alfredo Dávila Paredes
Presidente de la Junta

Francisco Fernando Dávila Paredes.
Secretario de la Junta